

HONDURAS

ACTUALIZACIÓN DE ANÁLISIS DEBIDO A EFECTOS
DE LA SEQUÍA Y FENÓMENO DE EL NIÑO.ANÁLISIS DE INSEGURIDAD
ALIMENTARIA AGUDA DE LA CIF

ACTUALIZACIÓN DE ANÁLISIS AGOSTO - OCTUBRE 2026

Publicado el 17 de septiembre de 2026

ACTUALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN PROYECTADA DE INSEGURIDAD
ALIMENTARIA AGUDA AGOSTO - OCTUBRE 2026**1,88 M**
18 % de la población
analizadaPersonas en Fase 3 o
superior de la CIFREQUIEREN ACCIÓN
URGENTE

Fase 5	0 Personas en Catástrofe
Fase 4	104 800 personas en Emergencia
Fase 3	1 776 000 de personas en Crisis
Fase 2	3 948 000 de personas en Fase Acentuada
Fase 1	4 358 000 de personas en seguridad alimentaria

Nota: Las cifras en la tabla de población pueden no coincidir con las de la tabla resumen debido al redondeo. Las poblaciones para 2024 y 2025 se obtuvieron de las estimaciones y proyecciones oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2024.

ACTUALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN PROYECTADA DE INSEGURIDAD
ALIMENTARIA AGUDA AGOSTO - OCTUBRE 2026

Resumen

El presente análisis de Inseguridad Alimentaria Aguda (IAA) corresponde a la actualización del segundo período proyectado del análisis de Honduras de marzo de 2026. Esta revisión corresponde al período comprendido entre agosto y octubre de 2026 y responde principalmente a los efectos acentuados del fenómeno de El Niño sobre el territorio hondureño, con impacto en todos los departamentos y una afectación particular en seis departamentos del Corredor Seco. Ante esta situación, el Gobierno de la República declaró Alerta Roja en 75 municipios, Alerta amarilla en 71 municipios y verde en 88, según el Boletín de Alertas N.º 028, del 18 de agosto de 2026.

Durante los meses de julio y agosto, las precipitaciones registraron una disminución significativa, lo que prolongó el período de canícula y alteró el calendario de siembra. En términos de disponibilidad de alimentos, las áreas cultivadas se vieron afectadas por el déficit hídrico en el ciclo de Primera, derivando en el agotamiento acelerado de las reservas de granos básicos.

En cuanto al acceso económico, la limitada generación de ingresos constituye un factor crítico de restricción, ya que múltiples comunidades del Corredor Seco enfrentan escasas oportunidades de empleo agrícola y pecuario. A ello se suma la persistente presión inflacionaria sobre los hogares, reflejada en el aumento de los precios de los productos de la canasta básica y el continuo incremento en los combustibles.

Factores Clave



Fenómeno de El Niño y Sequía

Para este período, el fenómeno de El Niño alcanzó una probabilidad de ocurrencia del 100 %, generando medidas emergentes y alertas por sequía en 13 departamentos. Esto afectó principalmente cosechas y la producción agrícola y pecuaria, principalmente en hogares de subsistencia. Como resultado, redujo las reservas alimentarias, afectándola disponibilidad y acceso a alimentos y el acceso al agua para consumo humano.



Sequía agrícola y pérdida de cosechas

La sequía agrícola afectó los medios de vida de las poblaciones, tanto a los actores directos de la cadena productiva (productores, intermediarios, transformadores, comercializadores y consumidores finales), como a los actores indirectos (proveedores de insumos, de servicios, entre otros). Esto provocó pérdidas en importantes extensiones de producción agropecuaria, que afecta la exportación como al consumo interno. Los rubros más afectados fueron los granos básicos (maíz y frijol rojo), frutas, verduras y la producción lechera.



Incremento de precios y disminución de ingresos

El alza de los precios de los combustibles y de los insumos agrícolas está generando una presión significativa sobre los hogares productores, especialmente en los departamentos con alta dependencia de la actividad agrícola. El incremento de los costos de transporte, fertilizantes, semillas y otros insumos encarece la producción y reduce la capacidad de los pequeños productores para mantener sus áreas de cultivo. A esta situación se suma la limitada generación de ingresos, particularmente en comunidades en alerta roja, donde existe una escasez crítica de oportunidades de empleo, especialmente en actividades de jornaleo agrícola.



Agotamiento de reservas y pérdida de cosechas

Como consecuencia de la combinación de altos costos de producción, estrés hídrico y condiciones climáticas adversas, se prevén pérdidas parciales o totales en algunos cultivos, así como agotamiento temprano de las reservas de granos básicos y una reducción de los rendimientos agrícolas. Esto afecta directamente la disponibilidad de alimentos y los ingresos de los hogares que dependen de la agricultura para su subsistencia y generación de ingresos.



Aunque estos factores clave fueron considerados preliminarmente en la segunda proyección elaborada en marzo de 2026, en la que se estimó que 1 772 300 personas (18 % de la población analizada) se encontrarían en Fase 3 o superior de la CIF IAA (Crisis o Emergencia), la severidad del impacto superó los supuestos iniciales. En consecuencia, esta actualización reajusta la población en Fase 3 o superior (Crisis o Emergencia) a 1 880 800 personas (18 % de la población analizada), lo que representa un incremento de alrededor de 108 500 de personas (+6 % en términos de población afectada) respecto a la proyección realizada en marzo de 2026, ubicando a 45 200 personas en Fase 4 (Emergencia) y a 63 300 en Fase 3 (Crisis).

La severidad de la crisis se concentra geográficamente en ocho departamentos: Choluteca, Valle, El Paraíso, Francisco Morazán, La Paz, Lempira, Gracias a Dios y Yoro, todos clasificados en Fase 3 (Crisis) mientras que el resto del país se encuentra en Fase 2 (Acentuada). Durante este período, los departamentos con mayor severidad de inseguridad alimentaria aguda son: Gracias a Dios (45 %), Choluteca (27 %), Lempira (27 %), Valle (25 %), La Paz (24 %) Francisco Morazán (23 %), Yoro (22 %) y El Paraíso (20 %).

En términos de magnitud, las áreas con mayor número de personas en situación de Crisis o Emergencia alimentaria (Fase 3 y 4 de la CIF IAA) son Cortés (318 200), Distrito Central (233 400), Yoro (150 000), Choluteca (137 000), Lempira (108 400), El Paraíso (108 000) y Comayagua (106 500). A nivel municipal, la afectación crítica se alinea con la declaratoria de Alerta Roja emitida por COPECO para 75 municipios.

Los hogares más vulnerables corresponden a pequeños productores de subsistencia y jornaleros agrícolas y pecuarios. Los principales factores contribuyentes de la Inseguridad Alimentaria Aguda son: el fenómeno de El Niño, la sequía agrícola y pérdida de cosechas, el incremento de precios y disminución de ingresos y el agotamiento de reservas de alimentos.

Resulta urgente y prioritario brindar asistencia humanitaria de emergencia, priorizando a la población en Fase 3 (crisis) y Fase 4 (Emergencia) en los 75 municipios priorizados en Alerta Roja. Asimismo, es fundamental proteger los medios de vida, brindar vigilancia nutricional a la niñez e implementar intervenciones de agua, saneamiento e higiene (WASH, por sus siglas en inglés), en los municipios más afectados.

RESUMEN GENERAL DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA SEGUNDA SITUACION PROYECTADA (AGOSTO – OCTUBRE 2026)

El presente análisis corresponde a la actualización del segundo escenario proyectado de Inseguridad Alimentaria Aguda (IAA) para el período agosto–octubre de 2026. La actualización fue necesaria debido a que no se cumplieron plenamente los supuestos considerados en la proyección realizada en marzo de 2026, particularmente aquellos relacionados con el comportamiento de las precipitaciones, la producción agrícola, la disponibilidad de alimentos y la generación de ingresos de los hogares. Las condiciones observadas entre julio y agosto evidenciaron un deterioro mayor al previsto, asociado principalmente al fenómeno de El Niño y la prolongación de la canícula. Esto provocó afectaciones en la etapa de crecimiento y cosecha de los cultivos de granos básicos, principalmente en el maíz, frijol y sorgo, con mayor impacto en los departamentos de Choluteca, Valle, La Paz, el sur de Francisco Morazán y El Paraíso.

Esta actualización incluyó el período de 1 de agosto a 31 de octubre de 2026, que corresponde al inicio de la temporada agrícola, cosecha de Primera y época de lluvias. De acuerdo con las zonas de medios de vida y el mapa de alertas definido por CENAOS-COPECO, seis departamentos (Comayagua, Francisco Morazán, La paz, Choluteca, Valle y El Paraíso) fueron ubicados con 75 municipios en alerta roja; adicionalmente, cuatro departamentos: Intibucá, Lempira, Olancho y Yoro fueron incorporados con 71 municipios en alerta amarilla, y finalmente tres departamentos: Copán, Santa Bárbara y Ocotepeque, fueron incorporados con 88 municipios en alerta verde. Al analizar este nuevo contexto, caracterizado por el impacto de la sequía, el incremento de los precios de combustible, transporte y alimentos, así como las afectaciones en las cosechas, el retraso de las siembras y agotamiento de reservas, se concluyó que ocho departamentos continúan clasificados en Fase 3 de la CIF (Crisis), mientras que diez departamentos se clasifican en Fase 2 (Acentuada), incluyendo en este grupo al Distrito Central, analizado de manera especial dentro del ejercicio de actualización.

Entre los principales factores contribuyentes se identifican el déficit de lluvias, la sequía agrícola, la afectación y pérdida de cultivos de primera, el agotamiento de las reservas de granos básicos, la reducción de oportunidades de empleo agrícola y pecuario y el incremento de los precios de alimentos y combustibles. El aumento del precio del diésel ha generado presión adicional sobre los costos de transporte, comercialización y el poder adquisitivo de los hogares, específicamente, a inicios de julio, el diésel tenía un precio de L123.22 por galón, mientras que actualmente alcanza L138.14, (un incremento de 12% en aproximadamente un mes), impactando directamente en el costo del transporte, comercialización y poder adquisitivo de los hogares. Como respuesta ante la crisis, los hogares han recurrido a estrategias de afrontamiento que erosionan sus medios de vida, destacando la migración de miembros del hogar, el agotamiento de los ahorros y la reducción de gastos en insumos agrícolas y pecuarios.

Los hogares más afectados son principalmente pequeños productores de subsistencia y jornaleros agrícolas y pecuarios, quienes dependen del consumo de alimentos de producción propia y del empleo temporal. Ante la reducción de alimentos e ingresos, han recurrido a estrategias de afrontamiento como la migración de miembros del hogar, el agotamiento de ahorros y la reducción de inversiones en actividades agrícolas y pecuarias, lo que incrementa su vulnerabilidad y limita su capacidad de recuperación.

La mayor afectación se concentra en ocho departamentos clasificados en Fase 3 (Crisis): Gracias a Dios, Choluteca, Lempira, Valle, La Paz, Francisco Morazán, Yoro y El Paraíso. Los mayores niveles de severidad corresponden a Gracias a Dios (45 %), Choluteca y Lempira (27 %), Valle (25 %), La Paz (24 %), Francisco Morazán (23 %), Yoro (22 %) y El Paraíso (20 %). A nivel municipal, la afectación crítica coincide principalmente con los 75 municipios declarados en Alerta Roja por COPECO.

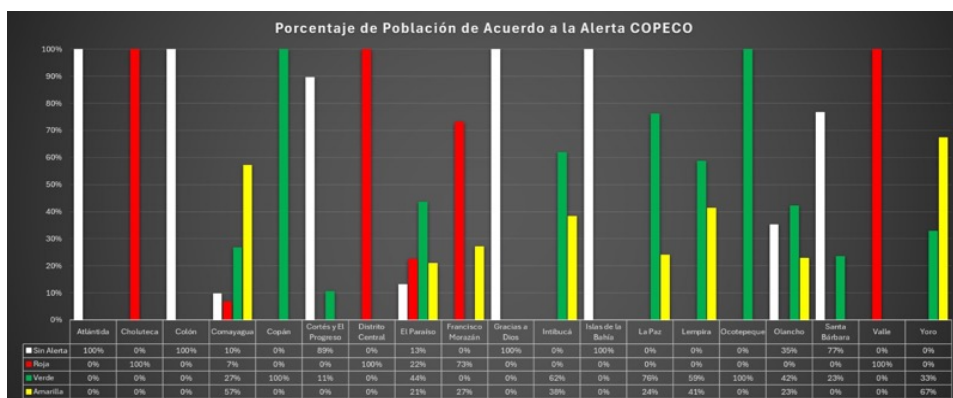
Como principal hallazgo, la actualización estima 1 880 800 personas en Fase 3 o superior de la CIF (Crisis o Emergencia) (18 % de la población analizada), frente a las 1 772 300 personas proyectadas en marzo, representando un incremento de alrededor de 108 500 personas. De estas, 45 200 se ubican en Fase 4 (Emergencia) y 63 300 en Fase 3 (Crisis).

En este contexto, se considera prioritaria la asistencia humanitaria de emergencia, junto con acciones para la protección de medios de vida, vigilancia nutricional de la niñez e intervenciones de agua, saneamiento e higiene (WASH, por sus siglas en inglés), especialmente en los municipios y hogares más vulnerables.

El gobierno de Honduras, con el fin de enfrentar los efectos de el fenómeno de El Niño y la sequía, ha definido un mapa de alertas que se ha ido incrementando de acuerdo con el monitoreo de las precipitaciones y pronósticos de CENAOS-COPECO, con la última actualización del 18 de agosto de 2026, que se presenta a continuación:



Unidades Analizadas	Tipo de Alerta				
	Sin Alerta	Roja	Verde	Amarilla	Total general
Atlántida	100%	0%	0%	0%	100%
Choluteca	0%	100%	0%	0%	100%
Colón	100%	0%	0%	0%	100%
Comayagua	10%	7%	27%	57%	100%
Copán	0%	0%	100%	0%	100%
Cortés y El Progreso	89%	0%	11%	0%	100%
Distrito Central	0%	100%	0%	0%	100%
El Paraíso	13%	22%	44%	21%	100%
Francisco Morazán	0%	73%	0%	27%	100%
Gracias a Dios	100%	0%	0%	0%	100%
Intibucá	0%	0%	62%	38%	100%
Islas de la Bahía	100%	0%	0%	0%	100%
La Paz	0%	0%	76%	24%	100%
Lempira	0%	0%	59%	41%	100%
Ocotepeque	0%	0%	100%	0%	100%
Olancho	35%	0%	42%	23%	100%
Santa Bárbara	77%	0%	23%	0%	100%
Valle	0%	100%	0%	0%	100%
Yoro	0%	0%	33%	67%	100%
Total general	36%	25%	24%	15%	100%



Fuente : Boletín de Alertas. CENAOS-COPECO. 18 de agosto de 2026.

En este segundo período proyectado, los departamentos que más incrementaron su severidad con población en Fase 3 o superior (Crisis o Emergencia) fueron: Gracias a Dios (5 % equivalente a cerca de 5 800 personas); Choluteca (4 % equivalente a 20 300 personas; Valle (4 % equivalente a 8 100 personas), La Paz (4 % equivalente a 9 900 personas) y Francisco Morazán (3 % equivalente a 13 500 personas). No Obstante, la situación habría sido aún más grave de no haberse implementado las medidas y acciones impulsadas por el gobierno para mitigar los efectos de los múltiples factores que afectan la seguridad alimentaria.

Fenómeno de El Niño Oscilación del Sur (ENOS)

La presencia del fenómeno de El Niño Oscilación del Sur (ENOS) se ha confirmado con un 100 % de probabilidad de ocurrencia durante el período proyectado actualizado, lo que provocó una intensificación de la canícula a finales de julio y agosto, generando condiciones de sequía importantes que afectaron la cosecha de Primera (durante este mismo período de julio y agosto), principalmente en los departamentos de Choluteca, Valle, La Paz, Comayagua y Francisco Morazán, que forman parte del Corredor Seco Hondureño. Ante esto, el gobierno decretó alerta roja indefinida en 75 municipios, lo cual podría aumentar en las próximas semanas debido a afectaciones en la producción de granos básicos con reducción de la demanda de mano de obra agrícola, lo que conlleva a la limitación de ingresos de los hogares

De igual forma, en dicho territorio, debido a la variabilidad climática, se prevén excesos de lluvia la final del período proyectado que podrían afectar la cosecha de postrera en estos mismos departamentos.

ACTUALIZACIÓN DE MAPA DE LA SITUACIÓN PROYECTADA Y TABLA DE POBLACIÓN (AGOSTO - OCTUBRE 2026)



Leyendas del mapa

Clasificación de Inseguridad Alimentaria Aguda en Fases

- 1 - Mínima
- 2 - Acentuada
- 3 - Crisis
- 4 - Emergencia
- 5 - Hambruna

Asentamientos urbanos

- Clasificación de los asentamientos urbanos

Nivel de Evidencia

*** Alto

Un área se clasifica en una fase específica de la CIF cuando al menos el 20 % de la población en el área está experimentando las condiciones relacionadas con esa fase.

Tabla de población de la situación proyectada actualizada: agosto-octubre 2026

Provincias	Población Total	Fase 1		Fase 2		Fase 3		Fase 4		Fase 5		Fase de área	Fase 3 +	
		#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%		#personas	%
Atlántida	530 355	201 535	38	249 267	47	79 553	15	0	0	0	0	2	79 553	15
Choluteca	507 492	228 371	45	142 098	28	116 723	23	20 300	4	0	0	3	137 023	27
Colón	375 615	244 150	65	93 904	25	37 562	10	0	0	0	0	2	37 562	10
Comayagua	626 172	250 469	40	269 254	43	100 188	16	6 262	1	0	0	2	106 450	17
Copán	449 210	202 145	45	179 684	40	67 382	15	0	0	0	0	2	67 382	15
Cortés	1 988 751	994 376	50	676 175	34	318 200	16	0	0	0	0	2	318 200	16
Distrito Central	1 372 705	617 717	45	521 628	38	233 360	17	0	0	0	0	2	233 360	17
El Paraíso	540 716	221 694	41	210 879	39	91 922	17	16 221	3	0	0	3	108 143	20
Francisco Morazán	448 205	179 282	40	165 836	37	80 677	18	22 410	5	0	0	3	103 087	23
Gracias a Dios	116 400	23 280	20	40 740	35	46 560	40	5 820	5	0	0	3	52 380	45
Intibucá	293 365	117 346	40	123 213	42	52 806	18	0	0	0	0	2	52 806	18
Islas de la Bahía	86 166	47 391	55	30 158	35	8 617	10	0	0	0	0	2	8 617	10
La Paz	246 726	98 690	40	88 821	36	51 812	21	7 402	3	0	0	3	59 214	24
Lempira	401 357	132 448	33	160 543	40	100 339	25	8 027	2	0	0	3	108 366	27
Ocotepeque	183 062	82 378	45	73 225	40	27 459	15	0	0	0	0	2	27 459	15
Olancho	626 467	250 587	40	281 910	45	93 970	15	0	0	0	0	2	93 970	15
Santa Bárbara	510 770	178 770	35	245 170	48	76 616	15	10 215	2	0	0	2	86 831	17
Valle	203 100	83 271	41	69 054	34	42 651	21	8 124	4	0	0	3	50 775	25
Yoro	680 104	204 031	30	326 450	48	149 623	22	0	0	0	0	3	149 623	22
Gran Total	10 186 738	4 357 931	43	3 948 009	39	1 776 020	17	104 781	1	0	0		1 880 801	18

Nota: Una población en Fase 3+ no refleja necesariamente la totalidad de la población que requiere una acción urgente. Esto se debe a que algunos hogares pueden estar en Fase 2 o incluso en la 1, sólo por haber recibido asistencia alimentaria humanitaria, y por tanto, pueden necesitar una acción continua. Las discrepancias en los porcentajes globales de los totales generales son atribuibles al redondeo.

SUPUESTOS DE LA SEGUNDA PROYECCIÓN ACTUALIZADA

1. **Pérdida significativa del ciclo de cosecha de Primera:** a diferencia de lo estimado en marzo, la época de cosechas no generará el abastecimiento previsto en los hogares agrícolas debido a pérdidas de las siembras en el Corredor Seco, derivando en un agotamiento temprano de las reservas de granos básicos.
2. **Consolidación del fenómeno de El Niño y canícula prolongada:** la probabilidad planteada inicialmente se materializó en un choque climático severo con drástica reducción de precipitaciones durante julio y agosto. Esto ha provocado retrasos significativos en los calendarios agrícolas y un alto riesgo de afectación para el ciclo de Postrera.
3. **Constantes incrementos de los precios de los combustibles:** La tendencia al alza de los combustibles se agudizó (destacando el incremento del 12 % en el diésel en un mes, alcanzando L138.14/galón), lo que, sumado a una inflación de alimentos del 4.87 %, ha erosionado severamente el poder de compra de los hogares, en un contexto de escasas oportunidades de empleo agrícola.

RECOMENDACIONES PARA LA ACCIÓN

Prioridades de Respuesta

- Priorizar las acciones de respuesta y emergencia en ayuda alimentaria en los municipios de alerta roja y amarilla, dentro de los departamentos clasificados en Fase 3 o superior de la CIF (Crisis o Emergencia), con el objetivo de mitigar las brechas en el consumo de alimentos y el deterioro del estado nutricional de esta población.
- Gestionar y articular acciones de ayuda humanitaria, mecanismos de ayuda a los pequeños agricultores y proyectos de muy corto plazo que permitan una respuesta inmediata, contribuyendo a reducir las brechas en el consumo de alimentos y mejorar los medios de vida de las poblaciones en situación de crisis y emergencia.
- Diseñar intervenciones en coordinación con cooperación, municipalidades y el Gobierno Central para la entrega de bonos, insumos o paquetes de ayuda a corto plazo, que ayuden a mitigar los efectos de la crisis y mejorar los medios de vida de las comunidades afectadas. Esta medida debe contribuir a reducir las brechas en el consumo de alimentos entre las poblaciones en situación de crisis y emergencia, evitando su agravamiento y protegiendo sus vidas.
- Socializar el presente análisis con las autoridades nacionales y con los socios globales de Naciones Unidas y a otros organismos internacionales de cooperación, con el fin de integrar esfuerzos que fortalezcan la respuesta humanitaria y respalden la toma de decisiones.
- Monitorear los factores contribuyentes considerados en la actualización de la segunda estimación proyectada, con el fin de determinar su comportamiento y evolución, especialmente ante los efectos del fenómeno de El Niño, la pérdida de cosechas de alimentos y la reducción de las reservas alimentarias.
- Fortalecer la identificación de necesidades y disponer de evidencias sobre asistencia alimentaria, apoyo productivo y otras acciones dirigidas a las poblaciones más afectadas y vulnerables, para prepararse con toda la información necesaria para el próximo análisis que deberá realizarse a inicios de 2027.
- Disponer de evidencia con cobertura nacional, priorizando municipios afectados por el fenómeno de El Niño, pérdidas de alimentos y reducción de reservas y fortalecer la recopilación de indicadores de disponibilidad, acceso, consumo, medios de vida y asistencia alimentaria, garantizando la oportunidad, cobertura y calidad de los datos.

Factores de riesgo a monitorear

- Reducción de las áreas de siembra de cultivos de importancia económica y productiva.
- Comportamiento del fenómeno de El Niño, así como la variación en precipitación, temperatura y humedad del suelo durante final 2026 y 2027.
- Fluctuación de los precios de los productos de la canasta básica alimentaria y otros insumos de uso cotidiano, con especial atención en las zonas donde se registren mayores aumentos.
- Comportamiento de los precios de los productos agropecuarios clave para el país en los mercados internacionales.
- Disponibilidad nacional de insumos para la producción agrícola y pecuaria incluyendo el impacto del aumento en los precios de fertilizantes y combustibles.
- Dinámica del empleo agrícola y no agrícola, tanto temporal como permanente, incluyendo la pérdida de empleo y la reducción de salarios.



PROCESO Y METODOLOGÍA

El análisis de actualización fue convocado por la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional SAG– UTSAN y realizado de forma virtual con la participación de 28 analistas de 20 instituciones de diferentes instituciones de gobierno, socios globales de la CIF presentes en el país, como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), FEWSNET, mancomunidades y otras ONGs que forman parte del Comité Nacional de la CIF.

Esta actualización incluyó el período de 1 de agosto a 31 de octubre de 2026, que corresponde al inicio de la temporada agrícola, cosecha de Primera y época de lluvias. Al analizar todo este nuevo contexto: el impacto de los efectos de la sequía, el incremento de los precios de combustible, transporte y alimentos, así como afectaciones en las cosechas, retraso de siembras y agotamiento de reservas, se concluyó que ocho departamentos continúan clasificados en Fase 3 de la CIF (Crisis) y 10 departamentos en Fase 2 (Acentuada), incluyendo en este grupo al Distrito Central, analizado de manera especial dentro del ejercicio de actualización. El ejercicio se realizó utilizando la plataforma de análisis (AP por sus siglas en inglés) para los análisis de la CIF.

La UTSAN/SAG y otros socios llevaron a cabo un levantamiento de indicadores en los municipios afectados por la sequía, buscando identificar información relevante y actualizada en las áreas de afectación agrícola para analizar el impacto en las áreas sembradas, disponibilidad de empleo agrícola, medidas de afrontamiento de los hogares, variación de precios, cambios en los patrones de consumo y agotamiento de reservas, afectación pecuaria y acceso a suficiente agua en los últimos tres meses, así como percepción en cambios de afectaciones de salud, todo esto obtenido mediante una encuesta con alrededor de 20 informantes clave por municipio, mediante Mesas Técnicas coordinadas por AMHON, SAG y COPECO durante el periodo del 20 de julio al 7 de agosto, lo cual se puso a disposición de los analistas para contextualizar los principales efectos de la sequía en la actualización del análisis.

Entre otras fuentes utilizadas se encuentran la información provista por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Secretaría de Salud, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Banco Central de Honduras, Observatorio SAN de la UNAH y la información de proyecciones de Trading Economics. Las evidencias utilizadas contribuyeron a mantener el nivel de evidencia como Alto (***) para esta segunda situación proyectada.

Limitaciones del análisis.

1. El levantamiento de información se realizó únicamente en los municipios previamente identificados por CENAOS/COPECO como afectados o en condición de alerta por sequía, por lo que no se contó con información para la totalidad de departamentos y municipios del país. Asimismo, la información fue recopilada a nivel municipal con informantes clave por municipio.
2. El levantamiento incorporó información sobre cambios en los patrones de consumo y agotamiento de reservas de los hogares, a través de información cualitativa con inferencia a patrones de consumo de alimentos, lo cual permitió contextualizar posibles cambios en los patrones de consumo, pero presenta limitaciones para valorar de manera específica la diversidad, frecuencia o calidad de la alimentación de los hogares afectados, así como otros indicadores de relacionados con afectación agrícola, pecuaria, empleo, consumo y medios de vida.
3. No se contó con información de asistencia alimentaria humanitaria entregada, ni con indicadores referentes a la utilización de alimentos, por lo que continúa siendo pertinente la generación de evidencia reciente, como la ENDESA, para futuros análisis.

Nombre y descripción de las Fases de la escala de Inseguridad Alimentaria Aguda

Fase 1 Ninguna/Mínima	Los hogares pueden satisfacer necesidades alimentarias y no alimentarias esenciales sin involucrarse en estrategias atípicas e insostenibles para acceder a alimentos e ingresos.
Fase 2 Acentuada	Los hogares tienen consumo de alimentos mínimamente adecuado, pero no pueden costear algunos gastos no alimentarios esenciales sin involucrarse en estrategias de afrontamiento.
Fase 3 Crisis	Los hogares: • Tienen brechas de consumo de alimentos que se reflejan en Desnutrición Aguda alta o peor de lo usual; • Son marginalmente capaces de satisfacer sus necesidades alimentarias pero únicamente mediante agotar activos esenciales de medios de vida o mediante estrategias de afrontamiento de crisis.
Fase 4 Emergencia	Los hogares: • Tienen brechas de consumo de alimentos grandes que se reflejan en Desnutrición Aguda muy alta y exceso de Mortalidad; • Son capaces de mitigar las brechas de consumo de alimentos pero únicamente mediante estrategias de afrontamiento de emergencia y liquidación de sus activos.
Fase 5 Catástrofe / Hambruna	Los hogares tienen una carencia extrema de alimentos y otras necesidades básicas aun después de usar al máximo estrategias de afrontamiento. La inanición, muerte, penuria y Desnutrición Aguda extremadamente crítica son evidentes (Para clasificaciones de Hambruna, el área debe presentar valores extremadamente críticos de Desnutrición Aguda y Mortalidad.)

Qué es la CIF y la Inseguridad Alimentaria Aguda:

La CIF es un conjunto de herramientas y procedimientos para clasificar la severidad y las características de las crisis alimentarias y nutricionales, basándose en normas internacionales. La CIF consta de cuatro funciones que se refuerzan mutuamente, cada una de ellas con un conjunto de protocolos (herramientas y procedimientos).

Los parámetros fundamentales de la CIF incluyen la construcción de consenso, la convergencia de evidencia, rendición de cuentas, transparencia y comparabilidad. El análisis de la CIF tiene por objetivo informar la respuesta ante emergencias, así como informar políticas y programas de seguridad alimentaria al mediano y largo plazo.

Para la CIF, Inseguridad Alimentaria Aguda se define como cualquier manifestación de inseguridad alimentaria encontrada en un área específica en un momento específico en el tiempo, con una severidad que amenaza vidas y medios de vida o ambos, independientemente de causas, contexto o duración. Es altamente susceptible a cambios y puede manifestarse en poblaciones dentro de un período corto de tiempo, como resultado de cambios repentinos o perturbaciones que impacten negativamente los factores clave de la seguridad alimentaria.

Para mayor información contactar

Contreras López, Jonny Manuel

Coordinador Nacional de la CIF

Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional – UTSAN/SAG - Honduras

Email: jonny.contreras@sag.gob.hn

Unidad de Soporte Global de la CIF

www.ipcinfo.org

Este análisis se ha desarrollado bajo la modalidad virtual y coordinación de la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional – UTSAN/SAG contando con el apoyo técnico del Equipo Nacional de Análisis y respaldo técnico de la Unidad de Soporte Global – USG/CIF.

La clasificación de inseguridad alimentaria aguda se ha realizado usando los protocolos de la CIF 3.1, desarrollados e implementados mundialmente por sus socios: Acción contra el Hambre, CARE, Catholic Relief Services (CRS), CILSS, EC-JRC, FAO, FEWS NET, Clúster Mundial de Seguridad Alimentaria, Clúster Mundial de Nutrición, IFPRI, IGAD, IMPACT, Oxfam, SICA, SADC, Save the Children, PNUD, UNICEF, PMA, OMS y el Banco Mundial.

Asociados del análisis y organizaciones de apoyo

